



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA  
Y LITERARIA  
SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

## Petición justa y de notoria equidad

*El hecho triste y trágico ocurrido en el pueblo de Torre de Esteban Hambrán por el asesinato vil perpetrado en la personalidad de un honrado y digno Profesor Veterinario, fiel cumplidor de sus altos e importantes deberes profesionales, ha traído a nuestra memoria campañas iniciadas en nuestras columnas y a veces expuestas en público en diferentes actos sanitarios que se han celebrado.*

*En diferentes ocasiones hemos llamado la atención sobre la desigualdad injusta, sin hacer comparaciones, siempre odiosas, que la clase veterinaria y la de practicantes tienen, sobre otras afines y sobre otras de condiciones sociales diferentes, que regulan pensiones de viudedad y horfandad para las familias de los que fallecieron en el cumplimiento del deber.*

*Sabias leyes de protección a la clase trabajadora fueron llevadas a la Gaceta oficial, regulando pensiones e indemnizaciones a las familias de los obreros muertos en accidentes de su trabajo, y muchas veces los tribunales de justicia exigieron el pago de indemnizaciones por ac-*

*identes fortuitos ocurridos a empresas y particulares, cuyos hechos ocasionaron alguna víctima.*

*Esta desigualdad comprobada debe desaparecer, y seguros estamos que la triste ocasión presente ha de servir a nuestros justos gobernantes para estudiar una ley que lleve la equidad debida y justa recompensa a estos profesionales que, siendo tan ciudadanos como los demás, y contribuyendo con sus esfuerzos y hasta si preciso fuere con su vida por el bien de la patria, hasta hoy carecen de una ley que asegure la aflictiva situación de sus deudos, si tienen la desgracia de ser víctimas del contagio de enfermedades contraídas en el cumplimiento de su misión sanitaria, o si son víctimas de la fiera humana, cuando están cumpliendo las funciones inherentes a sus deberes y cargos profesionales.*

*El Colegio de Veterinarios de la provincia de Toledo, al elevar respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, hace, entre otras peticiones, esta tan justa como humanitaria, haciéndola extensiva para todas las clases sanitarias.*

## CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

**Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.**